

sia muy antigua, que estaba en el ala del claustro en frente de donde se halla la actual, los cuales canecillos han sido copiados cuidadosamente por varios artistas. Entre este claustro y la iglesia actual está el ala del de los Santos Mártires, de la cual ya se hizo relacion. El primer claustro pertenece á aquel gusto, que podríamos llamar intermedio entre el estilo ojival y el renacimiento italiano, importado en nuestra nacion por Berruguete y otros artistas, en la primera mitad del siglo XVI.

El tercer claustro es insignificante. El aspecto exterior del Monasterio, tanto por la bella gravedad de sus fachadas, como por su conjunto y posicion, añadido á los recuerdos históricos que á él están ligados, y entre los cuales no se puede omitir aquí el de hallarse incluido en él el sitio en que, hasta el año de 1711, estuvo el palacio del Cid, además de las particularidades que se acaban de citar y otras bellezas que, como los retablos y la sobre-escalera, se pasan en silencio por evitar prolijidad, hacen del Monasterio de San Pedro de Cardena un verdadero monumento de las antiguas glorias españolas.

Para concluir, queremos insertar el siguiente soneto compuesto en 1842; por la admirable coincidencia que ofrece con las idéas del Sr. Pastor Diaz. Tambien le hemos tomado del *Boletín Eclesiástico de Búrgos*.—Dice así:

¡Salve, sombra del Cid..... sombra gigante!  
Yo te acato en tu tumba abandonada;  
Que á quien tanto por Dios vibró su espada,  
Sólo el templo de Dios tumba es bastante.  
En vano el siglo intentará arrogante,  
Despues que ha profanado tu morada,  
Erigit á tus restos tumbaalzada,  
Columna que hasta el cielo se levante!.....  
El vandálico siglo que ha perdido  
Cuanto del gran Gonzalo nos quedaba,  
De guarda fiel el galardón desdeña;  
Y por sus propios hechos desmentido,  
Verá buscar al héroe..... donde estaba!....  
En su tumba, en SAN PEDRO DE CARDEÑA!

## DON FRANCISCO JAVIER DE BÚRGOS.

### BIOGRAFÍA.

Solemos quejarnos con harta frecuencia de la escasez de hombres grandes y distinguidos talentos que han florecido en España en estos últimos tiempos, mayormente cuando comparamos nuestros dias con otras épocas más gloriosas en nuestros fastos, ó cuando volvemos los ojos á las naciones que nos rodean, y que se hallan hoy á mayor altura de influencia política y de supremacía literaria.

Tambien nosotros tuvimos nuestro siglo de oro. Tambien hubo un tiempo en que dominadores del mundo, y preponderante Potencia en la Europa, no lo éramos menos en las regiones del saber, y en los vastos dominios de la literatura y de las artes. Parece que el impulso que recibe una nacion, cuando ejerce tan vasto poderío, como el que cupo en suerte á la España en algun período, no se comunica menos á la inteligencia, que al valor y al ardor marcial. Cuando nuestras armas llenaban la Europa, llenábanla asimismo nuestros libros. Teníamos grandes artistas, cuando teníamos grandes capitanes.

Cuando habia Monarcas como Felipe II, y Generales como D. Juan de Austria, y batallas como Lepanto y Ceriñola, habia sábios como Mariana, escritores como Cervan-



tes, poetas como Garcilaso, dramáticos como Calderon y Lope, pintores como Jordan, y Velazquez, y Murillo. Y habia hombres de Estado para gobernar tanto imperio, y legisladores para dar leyes sábias á tan vastos continentes, y eclesiásticos sapientísimos, lumbreras de la Iglesia, y magistrados íntegros y doctos, antorchas de la justicia; y en todos los ramos, y en todas las carreras el catálogo de los grandes hombres de aquella España era el más numeroso, y el más ilustre hoy todavía, en cuanto las celebridades de los tiempos modernos no han podido aventajar á las eminencias de la edad á que aludimos.

Reyes ahora destronados, y poder enflaquecido, el brillo de otros pueblos, que se elevaron sobre las ruinas de nuestro poder, eclipsa nuestro esplendor; y por muy apasionados que seamos de nuestras glorias, donde quiera que volvamos los ojos podemos ver quien las ofusque y supere. Mal podríamos sostener la competencia con nuestros vecinos en ningun género de talentos, mucho ménos en los ramos del saber. Las naciones extranjeras más avanzadas en los progresos materiales de la civilizacion, descuellan más tambien en el estudio de las ciencias y en el cultivo de las artes. Es mayor sin duda el catálogo de sus literatos, de sus poetas, de sus políticos, de sus historiadores; mayor sin duda el catálogo de obras originales que sale de sus prensas. Hecho es este á cuya evidencia no podemos cerrar los ojos. Lo vemos, lo confesamos.

Pero desde este hecho, á pensar y á creer que estamos infinitamente rebajados del nivel de la ilustracion europea, hay una distancia inmensa, una diferencia esencial: y en ese juicio, y en esa creencia no serémos nosotros los que convengamos. No está, no, nuestra nacion á la altura de las demás de Europa; pero la diferencia en pro-

gresos intelectuales puede no ser tan grande como á primera vista aparece, ofuscados los ojos que la miden, por engañosas apariencias.

Y es, entre otras cosas, que el número de hombres verdaderamente sábios, y alta y merecidamente reputados, no es demasiado numeroso en nacion alguna. Muchas medianías hay que usurpan, alzadas en hombros de una efimera voga, el lugar debido á los que verdaderamente se elevan sobre bases y cimientos propios y sólidamente afirmados. El desarrollo de la industria material ha comunicado á las letras un movimiento, más que intelectual, mercantil; y entre millares de libros, mero producto de especulacion, que la prensa lanza todos los dias, para hundirse á poco en el abismo del olvido, y en los que sólo se hallan repetidas en todos los tonos, y preparadas en toda clase de formas las idéas que circulan en la sociedad, ó que son patrimonio comun del vulgo pensador, son muy contadas las obras verdaderamente originales; las que añaden una idéa nueva, ó un descubrimiento luminoso al fondo comun del saber de la época; las que presentan una solucion satisfactoria á alguna de las graves cuestiones que se agitan en las regiones de la literatura, de la ciencia ó de la política. Son muy escasos los trabajos literarios de verdadero estudio y de conciencia: son raras, y aparecen en todas partes á largos intervalos, las producciones que puedan contar celebridad póstuma y fama duradera. La ciencia y literatura de vapor corren muy rápidas su camino.

Y despues de todo, las naciones que nos rodéan, amaestradas de más tiempo y más escarmentadas por las revoluciones políticas y las vicisitudes de este borrascoso siglo, han aprendido á despreciar las diferencias de opinion



que separan á los hombres y á los partidos; cuando se trata de la gloria nacional y del mérito de los grandes talentos que forman el caudal de esta gloria. Al pronunciarse un nombre ilustre, se olvidan allí las opiniones que ha sustentado, la causa á que ha servido, y la trompa de la Fama pregona con igual sonoridad los talentos de un realista, ó las virtudes de un republicano. Descúbreanse todas las frentes al nombre de Chateaubriand, sin que se tengan en cuenta, ni por sus adversarios, sus opiniones. Guizot no deja de ser una alta razon filosófica, porque se le llama doctrinario. De Balanche y de Maistre van á sentarse á la Academia á par de De-Broglie y de Royer-Colard. De-Bonald y Laménais son igualmente aclamados con respeto; y no ménos glorioso, no ménos popular resplandece el nombre de Lamartine, ensalzando la legitimidad caída y entonando en bellísimos versos religiosas plegarias, que la musa libre y graciosa, cáustica, picante y revolucionaria un tanto, del inmortal Beranger. Son artistas, son poétas, son oradores, son filósofos franceses. La Francia nos los presenta siempre reunidos en un espléndido grupo de gloria; nos repite todos los dias envanecida esos nombres, que su incesante repetición parece que multiplica. Grandes y muchos son sin duda; pero esa gran voz, esa unánime aclamación popular, nos los hace parecer más, y acaso mayores.

No sucede así entre nosotros; no sucede así en esta sociedad, trabajada tanto y tan crudamente por las tempestades políticas que rugen y braman todavía. El rencor de las malas pasiones, el odio profundo de las discordias nos tienen divididos y fraccionados en partidos, círculos y pandillas, verdaderas regiones apartadas unas de otras, más que si las dividieran mares dilatados, ó ale-

daños de enriscadas fronteras. Todos aquí nos separamos, porque todos nos aborrecemos y nos rechazamos. Desunidos vivimos, como domésticamente reñidos; y un pueblo que tan dividido se muestra, no aparece como nación, no tiene en ningún ramo nacionalidad. Aquí un partido es enemigo del otro: son como dos generaciones extrañas.

Los unos no reconocen los talentos de sus adversarios; los otros niegan toda capacidad en sus antagonistas. La ancianidad no admite los progresos del siglo; la juventud superficial y presuntuosa no coloca en el catálogo de las celebridades á los talentos de la centuria anterior. Cada bando no consiente en los corifeos del otro ningún título, que pudiera suavizar el rigor del anatema á que perdurablemente le ha condenado. Piérdese así la unidad, piérdese el conjunto: las altas aristocracias de la república de las letras no forman cuerpo, y los hombres eminentes que todavía posee España en gran número, aquí enterrados, y más allá oscurecidos, y en una parte calumniados, en otra perseguidos, en muchas ignorados, y en todas mal comprendidos, y vistos á mala luz, brillan sólo á los ojos de algun hombre generoso é imparcial, que tiende sobre este suelo una mirada de exámen desapasionado; pero no se reúnen, por el comun y popular encarecimiento, en el foco de luz que podrían aun derramar sobre nuestro anubarrado horizonte éstas hoy esparcidas lumbreras. No basta contarlas. Para ver lo que somos y valemos era menester reunir las. Nosotros creemos que vendrá un dia, y un período de mayor calma, y otra generación más justa que así lo haga. Entre tanto nos proponemos ayudar á esta obra en nuestro débil é incompleto trabajo.

Ilustre y alto ejemplo, que corrobora la verdad de las



reflexiones que acabamos de hacer, es el personaje, cuyo nombre encabeza este escrito. Si viviera entre nuestros vecinos, su celebridad sería europea, sus numerosos escritos habríanse multiplicado en repetidas ediciones; las Academias le habrían abierto sus puertas; su retrato y su nombre serían patrimonio del público entusiasta y admirador. Y lo merecería sin duda, y entre nosotros lo merece también, y más todavía; cómo quiera que sean entre nosotros más raros tanto saber y tantos merecimientos, tanta ilustración, y tantos trabajos útiles, y tantos esfuerzos no perdidos por el bien de la Patria.

Débenle las letras españolas considerables adelantos en la perfección del gusto poético y del esmerado estilo que caracteriza sus producciones. Débenle las musas composiciones que rivalizan con las de nuestros más famosos ingenios en brillantez, vigor, entonación y colorido; que superan á las de muchos en profundidad de intención filosófica y en elevación de miras, y que no pasarán efímeras con el siglo en que nacieron. Débele la literatura clásica el más bello monumento, que se ha elevado en nuestros días á la gloria inmortal y admiración eterna del más grande de los poetas de la edad latina, la magnífica traducción de Horacio, que bastaría por sí sola á asegurarle un nombre para siempre glorioso en nuestros fastos poéticos.

Débele la política los primeros gérmenes de las ideas verdaderamente liberales, de las ilustradas nociones y máximas de buen gobierno, que habían hecho desaparecer de entre nosotros las preocupaciones del absolutismo y las exageraciones reaccionariamente democráticas de la escuela de 1812; como le debe el periodismo acaso el primer diario político de influencia y nombradía. Débele

la administración su ser, su vida: él ha echado en nuestro suelo su semilla fecunda; él la ha beneficiado con luminosas teorías, con especulativos estudios, que no serán perdidos para la generación presente, ni para las de tiempos más felices y afortunados, y que harán en su día que vuelvan á dar sus óptimos frutos trabajos y aplicaciones prácticas, malogrados ahora y esterilizados, al parecer, por el desbordamiento de la avenida revolucionaria. Débenle el Gobierno y el país mejoras y adelantos materiales, de los que conservará por siempre una memoria tan larga, como corta fué su administración difícil y afanosa. Débele el teatro producciones dramáticas, á las cuales reserva acaso admiración y aplausos el público que no ha podido hasta ahora disfrutar su representación. Y deberále, en fin, la posteridad, sobre otros innumerables trabajos, la historia fiel y animada de los años más interesantes de nuestra época; la narración filosófica, y la severa aunque imparcial censura de los grandes acontecimientos que han pasado á nuestros ojos, y que mejor que nadie ha podido apreciar desde la altura de su vasto pensamiento, y desde la posición aislada en que respecto de los partidos ha debido encontrarse.

Y sin embargo, el hombre á quien tanto se debe, yace oscurecido á la vista, y tal vez á la memoria de la Nación, á cuya gloria tan poderosamente ha contribuido. Muchos habrá que no sepan hoy lo que se ha hecho de esa noble existencia, ni cuál ha sido la suerte de esa vida tan útil y laboriosamente empleada. Acaso ignoran que vive todavía, si bien esperando en el lecho del dolor el término de unos días consagrados al saber y á la felicidad de su país.

Vive, sí: Granada le tiene. Sintiendo desfallear, ha



vuelto desde las orillas del Sena, á respirar, en sus postreros años, el aire que rejuvenece, la atmósfera embalsamada y vivificante de los cármenes del Darro y del Genil. Allí está, siendo las delicias de los suyos y de sus amigos, en la dulce oscuridad, y en la medianía de oro de la vida privada. La amistad lo sabe; pero el público lo ignora. El público, acaso despues de mucho tiempo, recuerda por vez primera, cuando nuestros lábios le pronuncian, el nombre de D. Javier de Búrgos. El espíritu de partido ha querido pasar sobre él una esponja de olvido: el rencor inextinguible de unos hombres, á quienes no ha quedado más que hiel en el corazon, ha querido privar á este nombre hasta de la nacionalidad, y trasladar á otro país la gloria que de poseerle nos resulta.

¿Y porqué? Porque, cuando han pronunciado la palabra *afrancesado*, han creído la envidia y la enemistad eclipsar y oscurecer una existencia tan brillante. Porque han intentado, no sólo condenar á perpétuo ostracismo su persona, sino que quisieran también negar carta de naturaleza á su esclarecida fama. Nos cuesta trabajo admitir una razon que se funda en los más innobles motivos personales, en la más pueril y mezquina ojeriza. Queremos olvidarnos de ella. Sólo sabemos el pretexto, y es por cierto harto pequeño, ante nuestros desapasionados ojos.

El Sr. Búrgos en el año de 1810, cuando los franceses invadieron las Andalucías, y dividieron el territorio en provincias regidas por Prefectos, y en distritos administrados por Subprefectos, creyó poder servir útilmente á su Patria admitiendo la subprefectura del distrito de Almería, que 21 años despues, habia, siendo Ministro, de erigir definitivamente en provincia. No era Búrgos, no lo ha

sido, de los que deseasen la sumision de su Patria á una potencia extranjera, ni de los que pudieran mirar con gusto la pérdida de su nacionalidad. Pudo ser, sí, de los que creyeron que la invasion francesa era desde luego incontrarrestable por los esfuerzos de un pueblo aislado y mal dirigido; que habia llegado la época de una crisis en su vida política, de un gobierno nuevo, tal vez de una dinastía. Acaso entónces no extendió sus miradas tan léjos, ni se curó de llevar tan adelante las esperanzas de un porvenir, que pendia de circunstancias, que no estaban al alcance de la prevision humana. Él sólo vió un numeroso ejército invasor ocupando su país natal, viviendo sobre sus recursos, amenazando devorar sus subsistencias.

Creyó un deber de patriotismo interponerse entre las tropas enemigas y un pueblo invadido. Nada de comun habia entre propietarios populares y bien quistos, y enemigos que asolaban el territorio en que se esparcian. No habia fuerzas que oponerles. La provincia de Granada no vió en los treinta y dos meses de su ocupacion un sólo soldado de la Patria. Lo único que podia neutralizar las brutales exigencias de tropas habituadas á la rapiña y al desórden, eran los miramientos, las deferencias, las contemporalizaciones. Supuesta la necesidad de surtir las, era mejor que se hiciese esto con órden y regularidad, sin vejaciones, sin tropelías, y con el menor sacrificio posible, que entregar los habitantes todos á discrecion de una soldadesca, indisciplinada siempre y feroz, cuando carece de lo que há menester. Era mejor que los preciosos intereses de la propiedad y del reposo de aquellos habitantes se confiaran á magistrados del país familiarizados con sus leyes, y unidos con los que reclamasen su apoyo por los lazos del paisanaje y las relaciones de familia, que dejar



que sus desavenencias y querellas fuesen decididas por los enemigos mismos, que ocupaban su suelo en aquellas tan calamitosas circunstancias.

Esto creyó Búrgos, cuando se encargó del destino que hemos mencionado. Los bienes que en él había dispensado á los pueblos, en un sistema á favor del cual apenas se habian sentido en aquel distrito los horrores de la guerra, hicieron que se le llamara á Granada, y se le confiara la presidencia de la Junta general de subsistencias, donde dispensó todavía mayores servicios, en mayor escala, en circunstancias cada vez más difíciles, y rodeado de premiosas necesidades. Bien distante estaba de creer que se le pudiera un dia hacer un cargo por lo que era un título de elogio, y de que las enconadas pasiones calificaran de crimen los grandes méritos contraídos para con el país en una época de trastorno y confusion. Y sin embargo, este fué el crimen de su vida: esta fué su traicion, y el fundamento de las persecuciones y de los odios que llovieron sobre él. Este fué su título á la impopularidad, su delito de lesa nacion y de *afrancesamiento*. La posteridad será más justa y más desapasionada. El buen sentido de la época lo es ya tambien; y nosotros, que para aquellos sucesos somos ya posteridad, no podremos confundir jamás con traiciones y bajezas y bastardías, errores de opinion; ni mucho ménos, nobles hechos, que en vez de proscricion, merecerían en cualquier país gratitud y recompensa.

En la época á que aludimos, y en que se distinguia ya como entendido administrador y enérgico funcionario público D. Francisco Javier de Búrgos, era jóven todavía. Habia nacido en 22 de Octubre de 1778, de padres nobles y acomodados en la ciudad de Motril, provincia de

Granada. Destinado á la Iglesia, entró á la edad de once años en el colegio de San Cecilio de aquella capital, establecimiento célebre ya entónces por la perfeccion con que se enseñaban en él las ciencias eclesiásticas. Búrgos las cursó allí con notable aprovechamiento, y empezó desde aquella temprana edad á distinguirse en los estudios, en que despues habia de sobresalir con mayor lustre, mostrando desde luego una decidida aficion por la elocuencia y la poesia. Adolescente aún, llamaban ya la atencion sus primeras producciones; sus juguetes líricos, sus pequeños y tímidos ensayos dramáticos, dejaban ya entrever, sinó el juicio y aplomo que debia ostentar su autor en edad madura, la imaginacion brillante, que habia de dar tanto color y vida á las producciones todas de su fecunda pluma. No se avenían demasiadamente estas disposiciones con el estado para que sus padres le destinaban; y cumplidos apenas los diez y nueve años, y no sintiéndose con vocacion para la carrera eclesiástica, pasó á Madrid con ánimo de profundizar otras ciencias, y de conocer á los hombres que más se distinguian entónces en el cultivo de las letras.

Era entre estos á la sazón el más célebre y más altamente reputado, el ilustre poeta D. Juan Melendez Valdés, Fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Córte. Hallábase en el apogeo de su merecida gloria literaria: desde el siglo de oro de nuestra literatura, las musas españolas no habian tenido más digno, más noble, más brillante intérprete. No aparecía entónces solamente como gran poeta: era además el restaurador de nuestra poesia. Era el padre, era el príncipe de los poetas de su época. Los años transcurridos, los adelantos de nuestra edad, la fama y mérito de otros ingénios que le han sucedido, y aun los



juicios de la crítica que le han censurado, no han podido todavía marchitar la corona que, fresca y lozana entónces, ceñía su frente. En la época á que nos referimos, un nuevo florón se añadía á sus laureles. El alumno de las musas recogía en el templo de Témis la palma de la elocuencia. El dulce cantor de Batilo adquiría una nueva celebridad en su vigorosa y elocuente acusación fiscal contra la Madame Laffarge de aquellos tiempos, la tristemente célebre *Castillo*; y el mayor prestigio, la mayor popularidad, la más alta gloria circundaba con rica y brillante aureola al Magistrado Poeta.

Hallábase éste un día sentado á la mesa, cuando llamó su atención el ruido de una contienda, al parecer empeñada, entre sus criados, y una persona, que pugnaba por entrar á toda costa por una puerta, que Meléndez podía descubrir desde su asiento. Resistían los criados al empeño importuno del que forcejeaba por entrar, cuando su amo les preguntó:—*¿Qué es eso?* Adelantóse entónces, y apareció en el comedor un jóven de resueltas apariencias, pero de dulce y agradable fisonomía.—Nada ya, le dijo. Por ahora he conseguido el objeto que me habia propuesto, que era el de conocer á V. En otra ocasión, si V. lo permite, volveré á tener el honor de tratarle, y de oír de su boca los medios de entrar en una carrera que V. ha corrido con tanta gloria.—Usted es poeta, le dijo Meléndez.—Quiero serlo, replicó el jóven.—Entónces, siéntese V., añadió el bondadoso Magistrado, y detuvo cerca de sí al jóven entusiasta.

Este jóven era Búrgos. Desde su llegada á Madrid habia sido su más ardiente deseo conocer al eminente literato; pero no siendo fácil en aquel tiempo, que un mancebo desconocido, á quien apénas apuntaba el bozo,

trabase relaciones estrechas con un personaje de alta jerarquía y de mayor fama; y fatigado y aburrido de los trámites que dilataban el logro de su vivo empeño, se habia decidido, en el arrebató de su hostigada impaciencia, á dar el paso que acabamos de referir. No habia sido vano en su corazón el presentimiento que le arrastraba con tanta fuerza: sus simpatías fueron desde luego correspondidas con la más benévola ternura por parte de Meléndez. Desde aquella entrevista quedó Búrgos instalado en una confianza, que convertida en íntima y estrecha amistad, no se debilitó un sólo momento hasta la muerte del ilustre anciano, ocurrida veinte años más tarde en Mompeller, en la amargura del destierro. Fué desde sus principios tan afectuosa y cordial aquella amistad, que Meléndez, contando con el poder y valimiento de su célebre amigo D. Gaspar Melchor de Jovellanos, Ministro á la sazón de Gracia y Justicia, brindó á Búrgos con el favor de hacerle conmutar por cursos de jurisprudencia sus matriculas de teología, y le puso bajo la dirección de su amigo el abogado D. Miguel Pareja, con el fin de que versado en el estudio de la jurisprudencia, se habilitara para recibir la toga, á que en la esperanza de más seguro y afortunado porvenir le destinaba.

Pero esta esperanza desvaneciése en breve. Jovellanos fué separado estrepitosamente del Ministerio, arrastrando á Meléndez en el disfavor y desgracia de su caída. Afectó á Búrgos grandemente este contratiempo, más por motivos de cariño y por la triste impresión que hicieron en todos los corazones honrados aquellos desagradables acontecimientos, que por miras de mezquino y particular interés. Afligido profundamente, y resuelto á no solicitar empleos que no deseaba ni habia menester



regresó á su país natal á cuidar y hacer prosperar su patrimonio.

Allí, cumplidos apenas los veintin años, fué regidor perpétuo del Ayuntamiento, y secretario de la Sociedad económica. Distinguióse notablemente en el desempeño de las muchas comisiones de interés local que se le confiaban; y ni estas tareas, ni sus asuntos domésticos le distraían del cultivo de las letras, y del trato ameno de las musas. Todavía en estas varias y agradables ocupaciones halló tiempo su incansable aplicacion para un estudio más gráve y más austero. Un hombre ilustre le habia inspirado la aficion al estudio de la economía y la administracion, ciencias entónces entre nosotros no sólo poco cultivadas, sino casi de todo punto desconocidas. Búrgos se dió á ellas con todo el ardor y entusiasmo que empleaba en cuanto emprendía. Los progresos que hizo en su oscuro retiro, debian revelarse despues en más brillante y dilatada esfera.

Tal era, tal habia sido su vida, cuando en 1810 sobrevino la invasion francesa, y las circunstancias con cuya relacion empezamos la biografia de nuestro protagonista. El odio encarnizado contra un partido, en que la envidia pudo, bajo un especioso pretexto, hollar á mansalva víctimas ilustres é inteligencias superiores, no ha podido confundirle jamás con aquellos pocos bastardos españoles, que unidos á los invasores, hicieron armas contra su Patria.

Pudo Búrgos, engolfado entónces en estudios administrativos, mirar como más perfectas las formas y métodos introducidos en el gobierno de la nacion francesa por la administracion vigorosa de su Imperio. Pudo desear su importacion entre nosotros, ly que se aclima-

tasen en nuestro suelo, de tiempo inmemorial desgobernado, ventajosas prácticas y saludables instituciones. Pudo acaso aprovechar, con generosa y disculpable impaciencia, la ocasion que se le presentaba, de aplicar sus estudios, y de ensayar con utilidad y brillo sus talentos; y si es verdad que hubiera sin duda deseado más bien utilizarlos en más tranquilas circunstancias, y á la sombra protectora de un gobierno de legitimidad y de porvenir, no hay razon tampoco para acusarle porque entónces, en bien de su país oprimido, habia prescindido del poder que le tiranizaba.

Los demócratas, que han acusado á Búrgos con tanta acrimonia y tenacidad, son los que han sustentado con más ardor el principio de que los empleados no sirven al Gobierno, sinó á la Patria. Si este principio puede tener alguna vez sentido y aplicacion, es sin duda en las circunstancias excepcionales á que nos referimos, y en los años en que Búrgos desempeñó sus primeras funciones administrativas. Lo que sabemos es, sí, que de ningun período de su vida se muestra tan satisfecho como de aquel, y que de ningun otro conserva más recuerdos de complacencia y más títulos de gloria.

Fuéronlo, sin embargo, de proscripcion; y en 1812 empezó para Búrgos la triste carrera de todos nuestros hombres distinguidos: la emigracion. Sus servicios no le eximieron de una necesidad que, más que á su persona, fué fatal á las letras. Al dejar á Granada, confió á varios de sus amigos el depósito de sus producciones científicas y literarias, que hasta entónces, ó no habia pensado, ó no habia querido publicar. Dos horas despues de su partida, un ex-fraile, á quien habia colmado de beneficios, denunció la existencia de aquel depósito, y la de



\*otras prendas y efectos que habia dejado, y todo fué invadido, extraviado y vandálicamente repartido y ocupado por empleados infieles. Lo que perdonó la rapiña, lo sepultó la ignorancia. Con su copioso y rico equipaje, con más de dos mil volúmenes de su escogida biblioteca, desaparecieron sus manuscritos originales, y en ellos, además de muchas composiciones dramáticas, líricas y didácticas, un poema épico de la conquista de Granada, traducciones del poema de Lucrecio *de rerum natura*, y de las *Geórgicas* de Virgilio, y copia de Memorias y disertaciones doctas y curiosas sobre varios puntos de literatura, economía y administración.

Empero, la emigracion misma y sus ócios y sus necesidades, debian producir la compensacion de estas pérdidas, inspirando á Búrgos el ardor, y dejándole el tiempo de concluir y llevar á cabo la árdua y jigantesca empresa de traducir en verso castellano todas las obras de Horacio. Bastaría esta sola obra para la honra y justo renombre de un esclarecido literato: bastaría sólo el arrojo de acometerla, y la perseverancia de acabarla, aun cuando esto solamente se considerara, y no se tuviera en cuenta el mérito de su desempeño. Quería publicarla en Madrid; quería publicarla en su Patria el *afrancesado*, para quien la Francia era un triste destierro. Lo solicitó del Rey, y á consecuencia de los brillantes informes, en que diferentes ayuntamientos y otras autoridades de Granada y Almería atestiguaron los beneficios que habia dispensado al país durante la invasion francesa, obtuvo la autorizacion deseada, y fijó su residencia en Madrid, el año de 1817.

Agradecido á la merced del Soberano, le dedicó su traduccion de Horacio. Dignóse aquel Monarca, un tanto aficionado á las letras latinas, aceptar la dedicatoria; pe-

ro, á pesar de su proteccion, á pesar de que pasada á la censura de varios literatos, sus favorables y lisonjeros dictámenes corrían de mano en mano ántes de que la obra viera la luz pública, el Ministro D. Juan Lozano de Torres la retuvo cerca de dos años en su gabinete, sin que se adivinase el motivo de tan extraño proceder, y sin que surtieran efecto alguno los continuos esfuerzos del autor para arrancársela. ¡Tan caprichosa é irracional era la administracion de aquel tiempo, y con especialidad, la de aquel Ministro!

Entretanto, y aguardando su rescate, entreteníase Búrgos en publicar con el título de *Continuacion del almacén de frutos literarios*, una voluminosa coleccion de obras inéditas de españoles célebres, unas con notas y comentarios, otras con noticias biográficas de sus autores, y muchas con juicios críticos y calificaciones más ó ménos extensas, de su mérito respectivo. Una de estas producciones, ántes desconocidas, ocasionó en altas regiones una inquietud, que contribuyó no poco á la celebridad del editor, y que revela de paso la asustadiza debilidad del poder de aquella época. Búrgos habia publicado entre otras, los *Aforismos del famoso Antonio Perez*, obra de gran reputacion entre los eruditos. La Inquisicion se alarmó. Los comentarios que habia añadido su editor, poco favorables en verdad al crédito de aquel antiguo secretario de Felipe II, no fueron precaucion bastante contra la suspicacia del Santo Oficio. El editor fué severamente amonestado, el cuaderno escrupulosamente recogido; y este acontecimiento le retrajo de publicar las obras de *Macanaz*, que formaban parte de su copiosa coleccion de manuscritos, haciéndole pensar en otras que no le expusieran á tantos riesgos.



En 1819 empezó á publicar un periódico con el título de *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*. El Gobierno de aquella época no permitía la discusion de otras materias. Tratólas todas el nuevo periodista con grande elevacion de idéas, con vehemencia de expresion, con esmerada correccion de estilo. Diéronle en breve estas dotes merecido y eminente lugar entre los más distinguidos escritores. Sabíase que era el único redactor de su periódico; y aunque entónces las exigencias del público no fuesen tantas, ni tan difíciles de satisfacer como en años posteriores, no era ménos digna de admiracion y alabanza la grande prueba de laboriosidad que aquel ímprobo trabajo suponía, el vasto saber, la variedad de conocimientos, la transcendencia de miras y la solidez de doctrina, que sus ilustrados artículos revelaban y esparcian.

Hallábase engolfado en estos trabajos, cuando estalló en las *Cabezas de San Juan* el movimiento militar, que había de restablecer la Constitucion de Cádiz, proscripta en 1814. El Gobierno, aterrado y aturdido, dictó en vano, para reprimirle, medidas parciales, equívocas, insuficientes. El incendio tomó vuelo; los mismos mal dirigidos esfuerzos para apagarle, le atizaban. Las chispas de Andalucía saltaron á Barcelona, á la Coruña, á Zaragoza. Pronuncióse en Ocaña el regimiento Imperial Alejandro. La hora de una reaccion política había llegado para el Gobierno reaccionario de Fernando VII. El Monarca que no había sabido moderarse, hubo de someterse; y en la noche del 7 de Marzo de 1820, firmó un decreto reconociendo la Constitucion, que seis años ántes había declarado anárquica y subversiva.

Búrgos anunció y comentó al punto en su periódico aquella importantísima noticia, con todas las muestras de

un júbilo que no dejó de aparecer ardiente, por más que su expresion fuese templada y comedida. Con este acontecimiento ensanchábase el círculo del periódico; las cuestiones políticas caian ya bajo la libre jurisdiccion de su juicio. Su importancia crecía entónces extraordinariamente. No había ninguno en aquellos primeros momentos, ni era fácil que otro hubiera tratado la política con tanta maestría y elevacion. Sus discursos constitucionales tuvieron inmensa voga, y el periodista no ménos nombrada. Numerosos grupos de personas de todas opiniones se agrupaban en su casa para conocerle; muchos dias se despachaban más de diez mil ejemplares del número de su periódico.

Nosotros, que no hemos presenciado aquellos momentos de entusiasmo político y de anhelosa curiosidad, pero que despues hemos visto en revoluciones no ménos importantes, y en más graves trastornos y extraordinarios sucesos, tanta indiferencia de parte del público, podemos deducir de esta comparacion cómo se han gastado en el corazon del pueblo y de los partidos las pasiones políticas, y cómo el desengaño de mil desvanecidas esperanzas ha hecho dar poca importancia á sucesos y variaciones, en que ningun bien libra la sociedad, aunque se ventilen en ellos los intereses de sus promovedores. Entónces no se juzgaba así todavía. Entónces había aun entusiasmo, y cuando aquella nueva era política aparecía, presentábase en general á los ojos del país como una era de prosperidad y de ventura. El mismo personaje cuya historia escribimos, respiró acaso, entre los incienso de su popularidad, el aire vivificador de esta esperanza consoladora.

Empero, hartó en breve, comenzó esta popularidad á



sufrir rudos embates. Á los pocos dias, los absolutistas, vueltos de su estupor, acusaban al escritor de la *Miscelánea* de que atacaba la prerogativa Real, enumerando las restricciones que el nuevo Código político imponía á la autoridad del Monarca. Los liberales empezaron asimismo á atacarle, porque en el calor de las pasiones y en el engreimiento de la victoria, se habia atrevido á inculcar ideas de moderacion y templanza, y á condenar la intolerancia con que se señalaban diariamente á la animadversion pública hombres respetables, que no profesaban las doctrinas proclamadas en 7 de Marzo. Iban apareciendo nuevos diarios, cuyos redactores, más apasionados é inexpertos, impregnados de doctrinas exageradas y reaccionarias, trataron de generalizarlas, combatiendo las doctrinas conciliadoras de la *Miscelánea*.

Empeñóse la lucha entre este y los otros periódicos, mesurada primero, viva en breve y violenta, sobre todo cuando Búrgos emitió con sencillez, y sostuvo despues con vigor, la idea de que para las Cortes que iban á convocarse, convendría que los diputados llevasen el carácter de Constituyentes, considerándose que en Marzo de aquel año se cumplian los ocho que la Constitucion fijaba para poder ser revisada. No disimulaba el autor de esta opinion el poco cariño que profesaba al Código gaditano, y creía hallar en la realizacion de su pensamiento un medio de acomodarle más al espíritu de la Monarquía, y de ponerle más en consonancia con las costumbres, las opiniones y los hábitos de la nacion. Era tal sin duda su deséo, como el de otros muchos sensatos y juiciosos pensadores, demasiado poco numerosos, es verdad, para que su razon prevaleciera contra el torrente de las presuntuosas medianías políticas, que sostenian como artículos

de fé todos los dislates é imperfecciones de la Constitucion de Cádiz.

Búrgos los reveló con ménos precaucion de lo que convenia al amor propio de sus padres, y al ciego entusiasmo de sus restauradores. Al reunirse las Cortes en Julio, todos los periódicos le hacian la guerra: su pensamiento estaba despopularizado, tanto como habia sido bien defendido. No era tiempo todavía; no estaban maduras las verdaderas teorías constitucionales; no se comprendía el sistema representativo. Hoy es, y aquellos hombres no le han comprendido; no han hecho más que variar de absolutismos. Si se hubiera adoptado entónces el pensamiento de Búrgos, si las Cortes de 1820 hubieran hecho una Constitucion nueva, ó no hubiera sido peor que la de 1812, ó se habria abolido en 1822. No son las Constituciones los artículos impresos en el papel; son los hombres que la revolucion pone en evidencia y eleva al mando de los negocios. Y esos hombres lo mismo son ahora que entónces; por fatalidad, incapaces de reforma y variacion. El mismo es ahora que entónces su gobierno.

En este combate y en estos trabajos Búrgos habia agotado sus fuerzas. Los que conocen el mecanismo de la redaccion de un periódico diario, se asombrarán sin duda al saber que era solo absolutamente para escribir, dirigir y componer el suyo, sin colaborador de ninguna especie. No es de admirar que sus fuerzas se rindiesen. Postróle doliente á las puertas del sepulcro una gravísima enfermedad, y tuvo que poner término á sus tareas. Por poco tiempo se suspendieron. Restablecido apénas de su dolencia, se hizo cargo de la direccion de *El Imparcial*, que redactaban con grande autoridad Lista, Miñano, Hermosilla y Almenara. Pero ocurrieron los sucesos del 7